

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
NKM/PNB/MIM

104222

8101

8147

3080(R.)

Nº 2049 /P2025

Destinación.

LAS CONDES, 09 JUN 2025

OFICINA

VISTOS:

Lo dispuesto en el Artículo 70 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Sección 1ª N°1.125, de fecha 13 de marzo de 2014; Decreto N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024.

CONSIDERANDO:

Que la Seguridad de los recintos municipales recae en el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de que los funcionarios que se encargan de la recepción de los contribuyentes del Edificio Corporativo y de los Juzgados de Policía Local dependan Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles.

DECRETO

1.-DESTINASE, a los funcionarios municipales que se indican dependientes del Departamento de Recursos Humanos, para que pasen a desempeñar labores en el Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles, Dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas a contar del 2 de Junio de 2025.

NOMBRE	FUNCIÓN	CALIDAD JURIDICA	GRADO	PLANTA
BARROSO CASTILLO HECTOR ARMANDO	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
ESPINOZA FARIAS JUAN	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
HERRERA ACEITUNO JUAN EVARISTO	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
MONTALBA MUÑOZ ROBERTO EDUARDO	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
MUÑOZ OSORIO EDUARDO HUMBERTO	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
QUEZADA VASQUEZ JOSE ALFONSO	RECEPCIÓN Y SEGURIDAD	PLANTA	11	ADMINISTRATIVA
FERRATE ZUÑIGA JAIME ANTONIO	TÉCNICA	PLANTA	11	TÉCNICA

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO:

FDO: JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Administrador Municipal
- Administración y Finanzas
- Depto de Recursos Humanos
- Sueldos
- Interesado
- Of. de Parte.